

METRICURE®

Reg. SAGARPA Q-0273-101

USO VETERINARIO

**DESCRIPCIÓN:**

La Cefapirina es un antibiótico de amplio espectro con acción bactericida contra bacterias gram-positivas y negativas. La cefapirina es resistente a la acción de las penicilinasas y es activa en ambiente anaeróbico como el que predomina en un útero infectado. Después de un tratamiento con Metricure®, las concentraciones tisulares de cefapirina en el endometrio se mantienen por al menos 24 horas. La suspensión es bien tolerada y permite una buena y fácil difusión en el endometrio. Los patógenos sensibles a la cefapirina de importancia en la endometritis son *Actinomyces (Corynebacterium) pyogenes*, y bacterias anaeróbicas como el *Fusobacterium necrophorum* y otros anaeróbicos gram-negativos pigmentados.

Fórmula:

Cada jeringa contiene:

Cefapirina benzatínica 500 mg.

Excipiente c.b.p. 19 g.

INDICACIONES:

Metricure está indicado para el tratamiento de endometritis subaguda y crónica causadas por bacterias sensibles a la cefapirina. Para el tratamiento de vacas repetidoras (más de tres inseminaciones sin gestación), si se sospecha que las infecciones bacterianas son la causa del problema de infertilidad.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Aplicar todo el contenido de Metricure® en el lumen del útero.

– Tome el cervix por palpación rectal.

– Introduzca el catéter a través del cervix al lumen del útero con movimientos suaves oscilantes del cervix.

– Inyecte el Metricure®

Un solo tratamiento es usualmente suficiente para una cura completa. De ser necesario, repetir el tratamiento 48 horas después.

En caso de piometra, se recomienda un pretratamiento con prostaglandinas (Prosolvin® para la inducción de la luteolisis y la remoción del contenido uterino.

ADVERTENCIAS:

– No usarse en animales alérgicos a las cefalosporinas.

– Consérvese en un lugar fresco y seco.

– Manténgase fuera del alcance de los niños.

PERIODO DE RETIRO:

– Leche: ninguno

Los animales tratados no deben de sacrificarse para consumo humano hasta 24 horas (1 día) después de finalizado el tratamiento.

ADVERTENCIAS ESPECIALES

Precauciones especiales para su uso en animales.

El uso del producto debe estar basado en pruebas de sensibilidad de las bacterias aisladas del animal. Si no es posible, la terapia debe basarse en información epidemiológica local (región, finca) sobre la susceptibilidad de la bacteria.

Reacciones adversas

Se han observado reacciones alérgicas en muy pocos casos.

PRESENTACIONES:

Caja con 8 jeringas.

Consulte al Médico Veterinario

Su venta requiere receta médica

Guatemala. Reg. MAG. No. 08-10-53-5806

Costa Rica: Reg. MAG. No. NL4-08-03-0141

Panamá: Reg. MAG. No. RF-622-98

Rep. Dominicana: Reg. MAG. No. 3679

Venta bajo fórmula del Médico Veterinario.

ELABORADO POR:

Intervet International, B.V.

Wim de Körverstraat 35,

5830 AA Boxmeer, Holanda.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Intervet México S.A. de C.V.

Av. San Jerónimo No. 369, Colonia La Otra Banda, C.P. 01090, Delegación Álvaro Obregón,

Ciudad de México

www.msdsalud-animal.com.mx